



STAP

202532601099251

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., Octubre 10 de 2025

Señor(a)

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAE S.A.S
KR 7 32 16 C.C San Martin LOC 107
110311
notificacionjuridica@saesas.gov.co
Bogotá - Bogotá DC

REF: Comunicación de la RESOLUCIÓN 2226 de 23 de septiembre de 2025, POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN DE EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA No. 8291 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2022 QUE ORDENÓ UNA EXPROPIACIÓN POR VÍA ADMINISTRATIVA". Primera Línea del Metro de Bogotá - RT. 49173

En mi calidad de SUBDIRECTOR TÉCNICO DE ADQUISICIÓN PREDIAL (E) DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU, y en ejercicio de las funciones conferidas al INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, establecimiento público del Orden Distrital, creado por el Acuerdo 19 de 1972, los acuerdos del Consejo Directivo del IDU No. 001 de 2009 y 004 de 2025 en ejercicio de las funciones establecidas en artículo 18 del Acuerdo 004 de 2025 proferido por Consejo Directivo del Instituto de Desarrollo Urbano y conforme a la Resolución No. 1882 del 21 de agosto de 2025, y demás disposiciones legales:

Procede en los términos del artículo 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo a comunicarle la **Resolución No. 2226 del fecha 23 de septiembre de 2025** "POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN DE EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA No. 8291 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2022 QUE ORDENÓ UNA EXPROPIACIÓN POR VÍA ADMINISTRATIVA" REGISTRO TOPOGRÁFICO 49173, proyecto de la Primera Línea del Metro de Bogotá, emitida dentro del proceso de adquisición del inmueble ubicado en la **AC 13 14 29 LC 143**, identificado con cédula catastral **12 14 24 43**, CHIP **AAA0034JCEA** y matrícula inmobiliaria **050C-1245753**.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



STAP

202532601099251

Información Pública

Al responder cite este número

Se anexa a la presente comunicación copia íntegra de la **Resolución No. 2226 de fecha 23 de septiembre de 2025** "POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN DE EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA No. 8291 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2022 QUE ORDENÓ UNA EXPROPIACIÓN POR VÍA ADMINISTRATIVA" REGISTRO TOPOGRÁFICO 49173, en Veinticuatro (24) folios.

Cordialmente,



RODRIGO ANDRES MOSCOSO VALDERRAMA

Subdirector Técnico de Adquisición Predial (e)

Firma mecánica generada el 10-10-2025 03:12:18 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 24 Folios

Elaboró: JOHN FREDY SISA MERCHAN-Subdirección Técnica de Adquisición Predial

Revisión Jurídica: Chris Ibagón - Articuladora Jurídica -Subdirección Técnica de Adquisición Predial



Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2